

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CAYUELA EL DIA 23 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES

En el salón de Sesiones del Ayuntamiento de Cayuela, siendo las trece horas y treinta minutos del día veintitrés de junio de dos mil veintitrés.

Debidamente convocados y notificados en forma de los asuntos que comprenden el Orden del Día y que han de ser objeto de deliberación se reunieron en primera convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente JOSE MARIA GARCIA ADRIAN, los Sres. Concejales que figuran a continuación. Da fe del acto la Secretaria del Ayuntamiento María Jesús Peña García.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE
JOSE MARIA GARCIA ADRIAN

SRES. CONCEJALES ASISTENTES
DON PEDRO CONDE ARROYO
DON SILVERIO PUENTE MINGUEZ
DON ALBERTO MARTIN PEREZ
LAURENTINO ADRIAN CONDE

El Sr. Alcalde-Presidente comprobada la existencia de quórum suficiente declaró abierto el acto con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

Por el Sr. Presidente se pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción que hacer al acta de referencia y, no formulándose objeción alguna, el citado documento es aprobado por unanimidad en los mismos términos en que aparece redactado.

2.- PERIODICIDAD DE SESIONES.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones locales, a propuesta del Sr. Presidente y por unanimidad se acuerda que se celebrarán cuatro sesiones ordinarias a lo largo de cada año natural, los lunes, en horario de mañana.

3.- CONTENIDO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTOS Y DELEGACIONES.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Sr. Alcalde se da cuenta al Pleno de la Corporación de que por sendos Decretos de fecha 22 de Junio, ha resuelto efectuar los siguientes nombramientos y delegaciones:

Primer Teniente de Alcalde : D. Pedro Conde Arroyo.

Realizar en favor del concejal D. Pedro Eloy Conde Arroyo las siguientes delegaciones

Urbanismo y aguas.

Realizar a favor del concejal D. Laurentino Adrián Conde las siguientes delegaciones:

Agricultura y ganadería

Realizar a favor del concejal D. Alberto Martín Pérez las siguientes delegaciones:

Cultura y festejos

5.- CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE COMISIONES.-

A propuesta del Sr. Presidente y por unanimidad se acuerda no crear comisiones informativas.

Igualmente a propuesta del Sr. Alcalde y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se acuerda crear la Comisión Especial de Cuentas que estará integrada por todos concejales

Sus funciones serán las previstas en el artículo 127.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, sin que se prevea su funcionamiento como comisión informativa.

6.-NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38.c) del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, a propuesta del Sr. Presidente y por mayoría absoluta se acuerda:

Nombrar representante de la Corporación en la Mancomunidad de Ribera del Río Ausín y zona de San Pedro de Cardeña a D. José María García Adrián y, como segundo vocal a D. Laurentino Adrián Conde

Que el presente acuerdo se notifique a la citada Mancomunidad a los efectos oportunos.

Nombrar representante de la Corporación en la Mancomunidad Campos de Muño a D. Pedro Eloy Conde Arroyo y a D. José María García Adrián.

Asimismo se acuerda por unanimidad de todos los Concejales nombrar representante del Ayuntamiento de Cayuela en la Asociación ADECO-CAMINO a D. Silverio Puente Minguez.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las catorce horas y veinte minutos , de todo lo cual yo la Secretaria doy fe

